



ACTA DE LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE CONCEJO N°. 8- 2025.

En el cantón San Juan Bosco, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas con treinta, se da inicio a la Sesión Extra Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Coronel Coronel, Sr. Víctor Valverde Cabrera, Sr. Jesús Domínguez León, Sra. Mariuxi Salinas Vásquez; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa el Abg. John Rodríguez, como Secretario de Concejo Enc. **2.- Instalación de la Sesión.** -Toma la palabra la alcaldesa quien con un saludo a todos y agradeciendo a todos por la puntualidad y con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: Concejales Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Víctor Oliverio Valverde Cabrera aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Análisis y Aprobación de la Ordenanza que establece el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco para el ejercicio Económico del año 2026. primera discusión.** - Manifiesta la Alcaldesa la mayoría de ustedes a participado en las diferentes reuniones tanto en las cuatro parroquias en las comunidades urbanas y el centro cantonal y algunas comunidades rurales, con todos estos antecedentes y reuniones que hemos podido participar compartir y escuchar a la comunidad, sea ejecutado el proyecto y el presupuesto para el año 2026, considerando que los recursos de este año han retrasado y alguno nos han recortado, como ustedes saben tenemos una nueva representante del AME Nacional quien ha manifestado que en su gestión mejoraría lo que es en transferencias aunque han pasado dos meses, aunque nuevamente estén retrasados considerando aquello de que las transferencias sean puntuales de acuerdo a la ley para poder ir cumpliendo con lo, planificado, si no lo contrario ustedes saben cómo ha sido de difícil este año y más bien creo que nos han ofrecido dos meses que llego un poco más de la ley del modelo territorial, con todos esos antecedentes y indicarles también que fue revisado por la comisión del presupuesto con algunas sugerencias que ha sido considerado de igual manera en el comité de participación ciudadana, también fue aprobada, se ha ido cumpliendo todos los procesos y estamos yendo a la ley y a las fechas. **Toma la palabra la concejala Sandra Coronel.** - Empieza con un cordial saludo a todos los presentes y manifiesta que ha estado verificando y veo aquí una sugerencia señora Alcaldesa hay el mantenimiento vial a la comunidad de Santa Rosa, Bomboa, Libertad, Rocafuerte, comunidad de Sharup, porque no hacer constar ahí a la comunidad de San Luis de Miachi, porque si bien es cierto a esas comunidades nunca se da el servicio lo que es un mantenimiento vial, anteriormente hubo un derrumbe donde se está yendo la mesa prácticamente y gracias que si se ayudó con lo que es maquinaria, recortes también que ahí hay familias que habitan que salen a vender sus productos, también tenemos el servicio de la rancheras de la Benjamín Maldonado que a veces por el mal estado no quieren ni siquiera subir a esas comunidades, dejo a su consideración Señora Alcaldesa. **Toma la palabra el concejal Jesús Domínguez.** - Con un cordial saludo a todos los presentes, estimada financiera, tenemos una partida de la 27 de Noviembre que es la adecuación de agua esa es un arrastre, manifestado la financiera que hay un total de \$ 8933.00 es el compromiso 33 de fecha 16 de enero. Ha ingeniería y construcciones compañía limitada, contrato de adaptaciones de redes y con planta de tratamiento del sistema de agua potable de la comunidad 27 de Noviembre, por eso son de arrastres, **toma la palabra la concejala Coronel,** por el tema de la construcción del puente sobre el río pan de azúcar pase a la ciudadela Molina esta dos veces lo mismo, **toma la palabra nuevamente la financiera** vamos a la cédula de ingresos que se les paso a ustedes para que haya una mayor comprensión, eso significa que va a llegar un dinero con el mismo valor y la que esta con cero es la contra parte del GAD Municipal, **manifiesta la concejala Sandra Coronel,** señora Alcaldesa dice aquí construcción del acceso al puente San Carlos de Limón sobre el río Zamora por el valor de 65000.00 el acceso está considerado a los dos lados o solamente del lado de acá, **manifiesta la Alcaldesa** que está considerado de un solo lado, ya que al otro lado he la comunidad se ha comprometido, hablaron con el presidente para ellos poder hacer, tal vez en un supuesto caso que no insieran veríamos nosotros la forma



de poder hacerlo. También hay una partida abierta la adecuación del graderío de la cancha de San Luis de Miachi, nuevamente toma la palabra el concejal Domínguez sobre el puente del río Zamora paso a San Carlos, yo optaba por la adquisición de un compresor para poder hacer esa acción, no sé si se les olvidó poner el presupuesto para ello para la compra de un compresor, dice la señora Alcaldesa cuánto vale el compresor; manifiesta el concejal Domínguez que unos veinte y cinco a treinta mil dólares, tratando de hacer ajustes se puede hacer de cualquier lado, toma la palabra la financiera como ustedes pueden ver en la 360 de la página de compras públicas ven maquinaria y equipos entre paréntesis está la palabra compresor. Toma la palabra el concejal Víctor Valverde si de pronto hay presupuesto pueden anexar así dejen partida abierta, la financiera manifiesta que se puede hacer traspaso cuando se compre, que le parece la otra opción que más bien le hacemos traspaso internamente, toma la palabra la concejal Sandra Coronel, en el punto donde dice pequeños mantenimientos cuales están consideradas, manifestando la Alcaldesa obras emergentes que siempre pasan por ejemplo adecuaciones de algunas cubiertas, adecuaciones de algunas canchas como hicimos últimamente en Pan de Azúcar y Piamonte se hizo un recapeo de las veredas. Tenemos considerado para Atzao una cubierta y también se considera en esa partida cuando no hay bus escolar para hacer una ínfima o un contrato a los padres de familia, toma la palabra la concejal Sandra Coronel y en tema de seguridad no he visto, en raíz de lo que ha sucedido varios atentados de poner temas de vigilancia en sectores estratégicos está considerado, manifestando la Alcaldesa que tenemos una partida de seguridad, recuerdan los que estábamos en la mesa de seguridad donde estaban algunos presidentes de las juntas parroquiales y se les pidió, que sean ellos quienes instalen las cámaras a la entrada o salida de cada parroquia, en Wakambeis tengo entendido que está en el presupuesto para este año, Pan de Azúcar me comentó algo el vicepresidente, en todo caso nosotros coordinaríamos con ellos para poder trabajar, ellos deciden comprar y nosotros dar el mantenimiento con el sistema que tenemos, el ECU ha manifestado a través de un comunicado va a venir en los próximos días para hacer una reunión por zoom para hacer un convenio y le dije que depende que nos van a dar ellos para darnos manejando las cámaras nosotros también lo hacemos aquí, en todos casos hay que escucharles para ver si nos conviene o no como GAD Municipal. Toma la palabra la concejala Mariuxi Salinas.- con un cordial saludo a todos los presentes, como he sido parte de la comisión de presupuesto anteriormente se ha analizado donde en la misma se pidió incrementar unas partidas que no todo es obra de infraestructura sino que también el lado humano he revisado para esta reunión he incrementado estas partidas presupuesto para el 2026, agradezco por tomarme en cuenta y esperemos señora Alcaldesa que se dé prioridad a las obras lo que es sistema de agua, en tema de vialidad y temas de seguridad ante todos sabemos que hay partidas que no están con recursos altos sin embargo en el trayecto se puede hacer cada partida y tomar en cuenta estas obras prioritarias, gracias señora Alcaldesa. Toma la palabra la concejal Víctor Valverde.- con un afectuoso saludo a todos los presentes, sinceramente como soy parte de la comisión de presupuesto se analizó considerando también en efecto a la ciudadanía cada una de las reuniones ciudadanas se ha obtenido en cada una de las comunidades dentro la planificación y conforme el COOTAD, soy uno de los concejales y respeto la decisión del pueblo y que quede plasmado en el presupuesto participativo para el 2026 con una finalidad con el tiempo obviamente que tenemos un año el presupuesto considerado y de arrastre para 2026, de lo cual yo felicito primeramente la participación y la toma de decisión de la comisión de la planificación y presupuesto y a su vez la participación ciudadana nos han hecho sus respectivas sugerencias obviamente y se ha tomado muy en cuenta, felicito también a la señora Alcaldesa por la prioridad de obras que se está dando las comunidades rurales, no se puede cumplir a cabalidad como siempre hemos dicho una de esas es la construcción de la vía a Numpatkaim estamos en jurisdicción ajena el acceso más cercano se puede decir, ese compromiso siempre de mantener la mancomunidad entre las instituciones competentes tienen bajo su cargo la competencia y a su vez también poder hacer unidad con el vecino cantón Indanza para lograr el objetivo, de la misma forma se ha tratado de buscar mecanismos una sugerencia clara a pesar que los ciudadanos de la comunidad de Numpatkaim y sus alrededores no han podido asistir a la asamblea ciudadana en la cabeza parroquial de San Carlos de Limón, ratifico mis palabras lo que dije ese día es penoso que la autoridad principal como presidente no haya asistido y dar sus plenas inquietudes y nosotros como concejales estamos viendo la necesidad prioritaria en cada una de las comunidades, en tema de electrificación le felicito también



que se ha considerado también para dichas comunidades, hay un tema de salud, de seguridad, vialidad rural, pero también no olvidemos las competencias exclusivas como es el saneamiento ambiental y no desviemos muchas veces los recursos, como he dicho a la Señora Alcaldesa para satisfacer necesidades ajenas como son competencias exclusivas del ministerio de salud pública, del ministerio de educación, ministerio de transporte y obras públicas, ahí está el ECU 911, ministerio de obras públicas, ministerio del interior absolutamente no se ha pronunciado nada, hablamos de seguridad obviamente, sinceramente yo lamento que solamente vienen con migajas este Cantón debería ser muy considerado muy bien tratado desde el estado mismo estamos olvidados, con todo este antecedente lo que puedo decir soy muy respetuoso y felicito una vez más por este presupuesto que sinceramente nosotros estamos para verificar y legislar la ejecución del buen manejo de los recursos, en todos casos es mi deber aprobar este presupuesto dentro de esta sesión de concejo pero dejando este antecedente que se trabaje de una forma mancomunada y respetando cada una de sus exclusividades conforme lo dice la COOTAD. Toma la palabra la concejal Sandra Coronel, los baños que se van a construir en Wapis van a ser nuevos, manifestándose la señora Alcaldesa que sería los baños para el escenario, señor secretario someta a votación considerando estas sugerencias. Seguidamente se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Víctor Olivero Valverde Cabrera aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos. **5.- Clausura.-** -Toma la palabra la señora Alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 09h15, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretario del Concejo Enc.

Sra. Marcela Maldonado Vera
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.**



Abg. John Rodríguez Ramón.
SECRETARIO DEL CONCEJO ENC.

